



**DECRETOS
EJERCICIO 2019**

00001586

Municipalidad de General Juan Madariaga

GENERAL JUAN MADARIAGA, 12 de julio de 2019.

VISTO el expediente nro. 2635/19, iniciado por el Jefe de Compras Int., ref. adquisición artículos de librería; y,

CONSIDERANDO:

Que se solicita la adquisición de artículos de librería para las distintas áreas municipales, para 6 meses de consumo;

Que a fs. 7 el Jefe de Compras Interino informa monto de presupuesto oficial \$543.188.-, apertura de ofertas: 30/07/19 hora 10 en el palacio Municipal;

Que a fs. 8 obra dictamen de Asesoría Legal, recomendando dictar el acto administrativo correspondiente al llamado a concurso de precios (Decreto ley 6.769/58 – Ley Orgánica de las Municipalidades);

Por ello, en ejercicio de sus atribuciones;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE GENERAL JUAN MADARIAGA
DECRETA**

ARTICULO 1º. Llámese a Concurso de Precios n° 16/19 para la adquisición de artículos de librería para 6 meses de consumo.

ARTICULO 2º. El Presupuesto oficial es de \$543.188.- (pesos quinientos cuarenta y tres mil ciento ochenta y ocho).

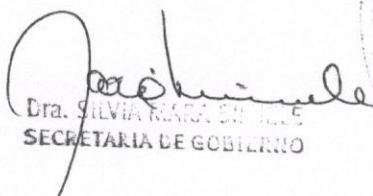
ARTICULO 3º. Fijase como fecha de apertura del presente Concurso el día 30 de julio de 2019 a las 10 hs., en el Palacio Municipal, Hipólito Yrigoyen N° 347 de General Madariaga.

ARTICULO 4º. El precipitado gasto se imputará a la Jurisdicción 111.01.12.000 Secretaría de Hacienda – Programa 01.00.00 Administración Financiera - Fuente de financiamiento 110 tesoro municipal - Partida 2.3.0.0 productos de papel cartón e impresos.


ARTICULO 5º. El presente decreto será refrendado por la Señora Secretaria de Gobierno de esta Municipalidad.

ARTICULO 6º. Comuníquese a quienes corresponda. Dese al Registro Oficial del Municipio. Cumplido, archívese.

Registrado bajo el número: 1380/19.


Dra. SILVIA ROCA DE ALLE
SECRETARIA DE GOBIERNO




Dr. CARLOS EZEQUIEL SANTORO
INTENDENTE MUNICIPAL